



Asunto:

Solicitud de viáticos

No. de Oficio:

JOPT/1293/2015

DIRECTORA DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS FINANCIEROS
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Presente.

Por medio del presente le envío un cordial y atento saludo, al mismo tiempo le solicito por favor, autorice el reembolso por concepto de pasaje, para el Abogado Domingo Alberto Bagatella Bermúdez, ya que como Juez de Ejecución, conoció de una audiencia celebrada día DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, correspondiente a la carpeta administrativa 189/2013/TEZIUTLÁN/EJECUCIÓN de los del índice de esta Casa de Justicia de Teziutlán, Puebla, traslado redondo de Puebla-Teziutlán; asimismo, se haga el reembolso por concepto de pasaje por lo que corresponde a la comisión de fecha VEINTE DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, en la ciudad San Juan de los Llanos, Libres, Puebla, traslado de Puebla- Libres, así como por la comisión de fecha VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, en realizada en esta Casa de Justicia, traslado de Puebla-Teziutlán. El cual da un total de \$860.00 (ochocientos sesenta pesos 00/100M. MN)

Se solicita el reembolso, debido a que el Juez está adscrito a Chalchicomula de Sesma Cd. Serdán y por la carga de trabajo es necesario se traslade a otra Sede ya que en esta etapa, no la puede conocer el Juez que sentencio, así que aún cuando pertenece a la misma región, me refiere el Juez haga saber a usted que el tramo equivale aproximadamente a 400km, debido a que es más seguro y rápido ir previamente a Puebla que saliendo de Serdán -Teziutlán, adicional a que no existe transporte colectivo de Serdán a Teziutlán por lo que le resulta un gasto considerable.

Asimismo, remito a Usted los comprobantes correspondientes anexos al presente; por lo que en caso de ser procedente, favor de emitir el cheque o realizar la transferencia correspondiente al Juez.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me reitero a sus distinguidas órdenes.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

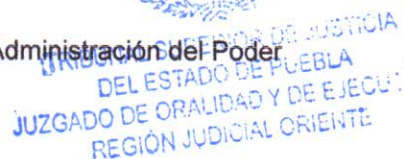
H. Puebla de Z. a 22 de diciembre 2015.

**Administradora Judicial de los Juzgados de Oralidad Penal
Y Ejecución de la Región Oriente, Puebla.**

Ing. Marianel Machorro Paredes.



c.d.p. Directora General de la Comisión Administrativa de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado





PODER JUDICIAL

JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y EJECUCIÓN DE LA REGIÓN JUDICIAL ORIENTE

Asunto:

Solicitud de viáticos

No. de Oficio:

JOPT/08/2016

DIRECTORA DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS FINANCIEROS
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Presente.

Por medio del presente le envío un cordial y atento saludo, al mismo tiempo le solicito por favor, autorice viáticos por concepto de pasaje, para el Abogado Domingo Alberto Bagatella Bermúdez, ya que como Juez de Ejecución, conoció de una audiencia celebrada día DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, correspondiente a la carpeta administrativa 189/2013/TEZIUTLÁN/EJECUCIÓN de los del índice de esta Casa de Justicia de Teziutlán, Puebla, traslado redondo de Puebla-Teziutlán; asimismo, se haga el reembolso por concepto de pasaje por lo que corresponde a la comisión de fecha VEINTE DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, en la ciudad San Juan de los Llanos, Libres, Puebla, traslado de Puebla- Libres, así como por la comisión de fecha VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, en realizada en esta Casa de Justicia, traslado de Puebla-Teziutlán.

Asimismo, remito a Usted los comprobantes correspondientes anexos al presente; por lo que en caso de ser procedente, favor de emitir el cheque o realizar la transferencia correspondiente al Juez.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me reitero a sus distinguidas órdenes.

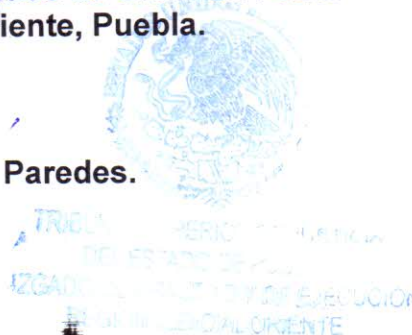
A t e n t e m e n t e.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

H. Puebla de Z. a 7 de enero de 2016

**Administradora Judicial de los Juzgados de Oralidad Penal
Y Ejecución de la Región Oriente, Puebla.**

Ing. Marianel Machorro Paredes.





PODER JUDICIAL

JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y EJECUCIÓN DE LA REGIÓN JUDICIAL ORIENTE

Asunto:

Solicitud de viáticos

No. de Oficio:

JOPT/09/2016

DIRECTORA DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS FINANCIEROS
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Presente.

Por medio del presente le envío un cordial y atento saludo, al mismo tiempo le solicito por favor, autorice viáticos por concepto de pasaje, para el Juez Domingo Alberto Bagatella Bermúdez, ya que fue comisionado para conocer audiencias en las regiones sur y sur-oriente, lo anterior debido a que el Juez de la Región Judicial Sur se encontraba en la celebración de Juicio Oral en el mes de noviembre y el Juez de la Región Judicial Sur-Oriente se encontraba en periodo vacacional; comisiones realizadas en las siguientes fechas:

- 24 de noviembre de 2015, traslado redondo en autobús de Puebla-Matamoros;
- 23 de diciembre de 2015, traslado redondo en autobús de Puebla-Tehuacán, y
- 28 de diciembre de 2015, traslado redondo en autobús de Puebla-Tehuacán.

Asimismo, remito a Usted los comprobantes correspondientes anexos al presente; por lo que en caso de ser procedente, favor de emitir el cheque o realizar la transferencia correspondiente al Juez.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me reitero a sus distinguidas órdenes.

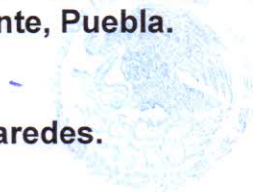
A t e n t e m e n t e.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

H. Puebla de Z. a 7 de enero de 2016

**Administradora Judicial de los Juzgados de Oralidad Penal
Y Ejecución de la Región Oriente, Puebla.**

Ing. Marianel Machorro Paredes.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN
DE LA REGIÓN ORIENTE